

**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
2020 DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE**



**Sala de Juntas General de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave
Viernes 26 de junio de 2020
Hora de inicio: 10:15 horas
Hora de conclusión: 10:20 horas**

Fortín de la Flores 1, 1B-C, Col. Pomona,
CP. 91040 Xalapa, Veracruz, México

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 28 y 29 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como 9, 10, 11 y 12 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron en Sesión Extraordinaria en la Sala de Juntas de este organismo, sita en calle Fortín de las Flores números 1, 1B-C, Fraccionamiento Pomona, código postal 91040, de la Ciudad de Xalapa-Enríquez, siendo las diez horas con quince minutos del día viernes veintiséis de junio de dos mil veinte, previa convocatoria de la Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.


Para el inicio formal de la **Sexta Sesión Extraordinaria** y a efecto de cumplir con lo señalado en el artículo 28 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como lo previsto en el artículo 12 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Presidenta del Órgano de Gobierno, cede el uso de la voz al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, Maestro Carlos Quiroz Sánchez, quien lleva a cabo el **pase de lista de asistencia**, encontrándose presentes los siguientes integrantes de esta instancia colegiada: ----

1. **Maestra Alma Delia Hernández Sánchez**, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave; -----
2. **Maestra Delia González Cobos**, Auditora General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----
3. **Maestra Naldy Patricia Rodríguez Lagunes**, Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. -----

El Secretario Técnico informa que, estando **presentes tres integrantes** del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, **no se cumple con el quórum requerido** para sesionar válidamente, por lo que hace constar tal y circunstancia y cede el uso de la voz a la Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

A continuación, la Presidenta del Órgano de Gobierno, **procede al cierre de la Sexta Sesión Extraordinaria 2020** del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, **por falta de quórum**, siendo las diez horas con veinte minutos del día veintiséis de junio del año dos mil veinte. -----

Se levanta por duplicado la presente acta, con la certificación del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto de la falta de quorum legal para sesionar. -----


Maestro Carlos Quiroz Sánchez
Secretario Técnico

Las presentes firmas forman parte del ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, de fecha veintiséis de junio de dos mil veinte, que consta de una página. -----